Guayaquil, 28 de septiembre del 2007.

Señores:
ACCIONISTAS DE FULLMEDIA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIO PRINCIPAL** presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2005.

1. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del directorio.-** En la revisión efectuada a los libros sociales, ha constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en el Estatuto de la compañía y disposiciones vigentes.

2. **Comentarios sobre los procedimientos de control Interno de la Compañía.-** Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los Estados Financieros del ejercicio económico 2005, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son el fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado.

3. **Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados *financieros y su correspondencia con los registros en los libros* de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** Los registros contables que se han manejado en el periodo 2005 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,

Lcdo. Jorge Valverde H.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA 17 OCT 2007
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA